ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS	309	19 DE JUNIO DE 2026

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO COMO APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S
NIT CONTRATISTA	826003958-0
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO VEGA BARRERA
C.C	9.657.286 de Yopal
VALOR DEL CONTRATO	$ 39,900,000
VALOR DEL ANTICIPO (%)	NA
PLAZO	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
INTERVENTORIA	NA
SUPERVISION	MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO Secretaria General
APOYO A LA SUPERVISION	NERCY ALVAREZ CANO Mediante oficio del 26 de junio de 2026
FECHA PRESENTE ACTA	03 DE JULIO 2026
FECHA DE TERMINACION:	17 DE OCTUBRE 2026

En Tauramena, nos reunimos LUIS EDUARDO VEGA BARRERA R/L de TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S en calidad de contratista, MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO - Secretaria General como supervisor tecnico, administrativo y financiero, NERCY ALVAREZ CANO como apoyo a la supervision, con el fin de suscribir la presente acta de ejecución contractual , atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.

2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.

3. Que la supervision del presente contrato verifico que el contratista presenta soportes de afiliacion a salud, pension y riesgos laborales del personal que inicia el desarrollo del contrato, firmada por el representante legal y contador

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			
NA	NA	NA		NA		NA		NA	NA	NA

4. Que el contratista presentó la póliza No. BY100067231 - BY100011766 expedida el día 24 de Junio 2026 por la compañía de seguros COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A, Nit 860.037.013 6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el calusula numeral 7 del contrato No. 309 del 19 de junio 2026, la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica.

5. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: Pago de estampilla Pro-cultura, Pago estampilla Pro-bienestar del adulto mayor, Pago tasa Pro deporte

6. NA

7. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusula, Numeral 14 respectivamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Secretaria General

NERCY ALVAREZ CANO
Apoyo a la Supervision

Por el Contratista,

TRANSPORTES Y SERVICIOS Taco Trip S.A.S. NIT. 820.003.058-0

LUIS EDUARDO VEGA BARRERA
R/Legal _____